

Abraham y la fe



4ª SEMANA **1**

inTro

La justificación es tan antigua como Abraham

La justificación por la fe aparte de las obras de la ley no es algo que Pablo inventó. De acuerdo a una cuidadosa lectura de Génesis, Pablo concluye que Abraham fue justificado por fe (ver Romanos 4:3; Génesis 15:6). Pablo no estaba enseñando una nueva teología; estaba sacando a la luz lo que las Escrituras habían enseñado desde el principio.

Para Pablo tenía sentido continuar su presentación sobre la justificación por la fe examinando la vida de Abraham, el padre de la fe. El patriarca era el prototipo del hombre justo y el padre de la nación judía. Dios había dado a él y a su familia el pacto de la circuncisión (ver Génesis 17:10-27). La circuncisión expresaba su compromiso con el pacto y su identidad étnica y religiosa como el pueblo recto y justo de Dios. En la comunidad judía del tiempo de Pablo había una inquebrantable conexión entre las obras, como la circuncisión que identificaba a los judíos, y la justificación ante Dios. Debido a que la circuncisión era una orden divina, era impensable que alguien sin circuncidar pudiera ser justo.

Gracias a un cuidadoso estudio de la vida de Abraham, Pablo descubre que la circuncisión no era necesaria para ser justos delante de Dios. Sorprendentemente, Abraham fue justificado por fe antes de circuncidarse (ver Romanos 4:10; Génesis 15:6; 17:10-27). Por lo tanto, la justicia no puede depender de las obras. Ya que Abraham fue declarado justo antes de cualquier obra, como la circuncisión, cualquiera puede ser justo por fe aparte de las obras. Cuando se trata de la justificación, nuestras obras e identidad étnica no importan; lo que importa es recibir el generoso regalo de Dios de la justificación y el perdón (ver Romanos 4:7-8). La justificación por la fe aparte de las obras trasciende los límites étnicos y puede crear una nueva comunidad de personas libres de prejuicios étnicos que eran tan importantes para la comunidad judía de los días de Pablo.

- ✓ Copia de tu versión preferida de la Biblia Romanos 4.
- ✓ Si tienes poco tiempo, escribe Romanos 4:9-12.
- ✓ También puedes parafrasear el pasaje o hacer un bosquejo del capítulo.

Escríbelo aquí





4ª SEMANA **2**

inTerioriza

Ni ahora, ni en el juicio

La semana pasada hablamos de que «justificación» es un término jurídico. En un proceso judicial, una persona puede ser justificada o condenada. Esperamos que un juez justo justifique o condene según la justicia o injusticia del acusado. Si al acusado se le encuentra injusto, entonces sería condenado; si se le encuentra justo, sería justificado. Increíblemente, no es así como esto funciona para quienes creen en Jesús. Es a través de la fe que somos contados justos (ver Romanos 4:3) aunque somos impíos (4:5). Dios atribuye su justicia a los que creen, gracias a la muerte y a la resurrección de Jesús (4:24-25).

La enseñanza de Pablo sobre la justificación por la fe habría sido tan nueva y tan contraria a los patrones de creencia establecidos por los judíos que la audiencia de Pablo necesitaba una fuerte evidencia escritural. ¿Qué apoyo bíblico podía proporcionar el apóstol? Nada menos que el primer gran hombre de fe mencionado en la Biblia: Abraham. Según el relato de Génesis, Abraham creyó en Dios y su fe le fue contada por justicia (ver Romanos 4:3; Génesis 15:6). Esta justicia por la fe no fue solamente para Abraham. Abraham fue el prototipo. Él iba a ser el padre de una gran nación de personas que compartían su fe (Romanos 4:11-12, 16-18; Génesis 17:5). Si compartimos la fe de Abraham y somos justos como él, no debemos temer a la condenación en el juicio (ver Romanos 4:6-12). La condenación es solamente para los injustos, y los creyentes no son injustos: son considerados justos por la fe en Jesús.

Pablo reúne evidencia bíblica adicional para su enseñanza sobre la justificación por la fe en los escritos de David, quien dijo: «Bienaventurados aquellos cuyas iniquidades son perdonadas, y cuyos pecados son cubiertos. Bienaventurado el hombre a quien el Señor no culpa de pecado» (Romanos 4:7-8; compara con Salmo 32:1-2). Estos versículos pueden ser de los más reconfortantes y seguros de toda la Escritura. Describen la bendición de aquellos cuyos pecados y actos de desobediencia a Dios son perdonados. Además, el pasaje promete que Dios no acreditará el pecado a los que tienen fe. La garantía se extiende desde el presente hasta el futuro. Los pecados son perdonados y cubiertos en el presente; los pecados no te serán acreditados en el futuro.

Mientras tu fe esté firmemente enraizada en Jesucristo, puedes estar seguro de que tus pecados son perdonados y no serán tomados en cuenta en el futuro.

Regresa al texto que has copiado o parafraseado. Análízalo directamente y reflexiona sobre su contenido con el máximo detenimiento.

- ✓ Encierra en un círculo las palabras, frases e ideas que se repiten.
- ✓ Subraya las palabras y frases que consideras más relevantes y que te resultan más significativas.
- ✓ Utiliza flechas para conectar algunas palabras y frases que se relacionan con otros conceptos similares.
- ✓ ¿A qué parece apuntar lo que marcaste?

Del pasaje clave, selecciona un versículo para memorizarlo.

Escríbelo varias veces con el fin de que te sea más fácil recordarlo.

- ✓ ¿De qué manera encuentras inspiradora la fe de Abraham?

Escríbelo aquí





4ª SEMANA **3**

inTerpreta

Garantizada por gracia

Casi en todos los temas relevantes de la Carta a los Romanos, Pablo retoma el asunto de la ley. Una de las razones primordiales del apóstol para escribir esta Carta fue ayudar a los cristianos de Roma a entender cómo relacionarse adecuadamente con la ley. Sin una correcta comprensión de la ley, no podemos tener el tipo de seguridad que necesitamos para una vida espiritual saludable; así, la iglesia nunca puede llegar a ser el tipo de comunidad que Dios pretende que sea.

La ley es vital para el apóstol, y sus lectores deben entender su función. El papel de la ley no es salvar. La promesa de Dios a Abraham no procedió de la ley; procede de la fe (ver Romanos 4:13). Así tiene que ser, porque si la promesa de Dios procediera de la ley, entonces la promesa nunca se concretaría (4:14). Después de todo, nadie (excepto Jesús) ha guardado perfectamente la ley. Todos hemos pecado y estamos destituidos de la gloria de Dios (ver Romanos 3:23). Como resultado del pecado, la ley solo puede producir ira para el transgresor (Romanos 4:15). Cuando violamos la ley de Dios, estamos sujetos al justo juicio de la ira de Dios. Ya que todos hemos pecado, merecemos un juicio de condenación. Si la promesa de Dios procediera de la ley, entonces todos estaríamos condenados. Pablo es enfático: la promesa no puede proceder de la ley.

Además, Dios no elimina la ley para cumplir su promesa. Si lo hiciera, estaría eliminando la transgresión (ver Romanos 4:15). Eso es absurdo. Dios tiene una solución mejor para el problema del pecado que salvar por la ley o eliminarla y luego pretender que el pecado no existe. Su solución es proveer un Salvador.

La promesa de Dios no procede de la ley; tampoco ocurre haciendo a un lado la ley. La promesa de Dios viene como un regalo de gracia al cual podemos acceder por fe (ver Romanos 4:16). Ya que es un regalo de gracia accesible por fe, es seguro (4:16). En un mundo incierto, la certeza es reconfortante. La promesa de Dios es cierta porque no depende de nuestra conducta; depende de Dios y de su gracia. Debido a que nuestra conducta es, en el mejor de los casos, irregular, depender de nuestra obediencia siempre nos lleva a la incertidumbre. La incertidumbre nos lleva a la ansiedad y la ansiedad a la desesperación.

En lugar de incertidumbre, ansiedad y desesperación, tenemos la promesa segura y certera de Dios que se cumple con la muerte y la resurrección de Jesús (ver Romanos 4:24-25). Su promesa está garantizada para todos los que tienen fe. Todos los que acceden a la promesa de Dios por la fe son parte de una nueva comunidad: la familia de Abraham, compuesta de todas las etnias.

Después que hayas repasado el texto que has copiado y resaltado,

- ✓ ¿Qué te parece lo que has marcado o subrayado y relacionado?
- ✓ ¿Qué preguntas te surgen después de haber estudiado dicho pasaje?
- ✓ ¿Qué otros principios y conclusiones encuentras?
- ✓ ¿Cómo te sientes de que Dios te considere justo incluso cuando eres impío?

Escríbelo aquí





3ª SEMANA **4**
inVestiga

Gálatas 3:1-25

Deuteronomio 9:4-6

Génesis 17:9-14

Tito 3:3-8

Hebreos 11:8-12, 17-18

- ✓ ¿Qué relación consideras que tienen estos pasajes bíblicos con el texto clave?
- ✓ ¿Qué otros versículos vienen a tu mente que se relacionan con la fe de Abraham?

Escríbelo aquí





4ª SEMANA **5**

inVita

La fe a veces se ríe

La historia de Abraham nos enseña que la vida de fe es como un viaje con altibajos. Nuestras reacciones viscerales no son lo que más importa, sino el lugar donde nuestra confianza finalmente se establece. La primera promesa de Dios a Abraham en cuanto a su paternidad ocurrió cuando tenía setenta y cinco años (ver Génesis 12:4). Al pasar los años, era evidente que la esposa de Abraham, Sara, no iba a tener un niño. Después de once años de intentarlo, Abraham y Sara decidieron que el patriarca debía tener un hijo con Agar, la sierva de Sara (ver Génesis 16:1-3).

Veinticuatro años después de que Dios le prometió por primera vez a Abraham que tendría un hijo, Dios le recordó su promesa y le reiteró que sería con su esposa Sara (ver Génesis 17:15-16). La primera reacción de Abraham fue postrarse sobre su rostro y reírse (Génesis 17:17). Sara reaccionó igual (ver Génesis 18:12-13). Esta espontánea respuesta de la pareja no ganaría el primer premio a la fe; sin embargo, esa primera respuesta no fue su respuesta final. Dios los llamó con la pregunta: «¿Acaso hay alguna cosa difícil para Dios?» (Génesis 18:14). En respuesta, llegaron a ser fuertes en fe. No permitieron que el envejecimiento de sus cuerpos les impidiera creer (ver Romanos 4:19).

La vida de fe de Abraham continuó y alcanzó su plena expresión cuando Dios le pidió que sacrificara a su único hijo. Cuando enfrentó esa dolorosa y desgarradora orden, ¿qué hizo? Abraham creyó en Dios, que da vida a los muertos (ver Romanos 4:17). Abraham estaba convencido de que Dios podía hacer de él una gran nación aun si sacrificaba a su único hijo, porque Dios cumpliría su promesa resucitando a Isaac. Por su acto de fe, en cierto sentido, recibió a su hijo de la muerte (ver Hebreos 11:12-13).

Aunque Abraham inicialmente se ríe de la promesa divina, su fe se estableció en la certeza de la poderosa promesa de Dios de dar vida. Esto fue así, pues la fe de Abraham llegó a establecerse en la habilidad de Dios de efectuar todo lo que ha prometido, incluyendo levantar a su hijo de la muerte, de tal manera que su fe le fue acreditada por justicia (ver Romanos 4:21-22).

El poder de Dios, final y categóricamente, se demostró en la resurrección de Jesús. Si nuestra fe se consolida en el mismo poder vivificante en que se consolidó la fe de Abraham, seremos contados justos como él lo fue (ver Romanos 4:23-25). La fe no es un sentimiento; como en el caso de Abraham, no siempre empieza fuerte. Algunas veces, la fe empieza riéndose de las extraordinarias promesas de Dios. Pero si, al final, la fe se basa en la resurrección de Jesús, nos da la garantía de la justicia y la vida eterna.

Reflexiona de nuevo en Romanos 4.

- ✓ ¿Alguna vez te has reído de las promesas de Dios?
- ✓ ¿Qué se te está diciendo a través de estos pasajes?
- ✓ ¿En qué sentido puedes ver a Jesús en forma diferente o identificar algún rasgo nuevo de él?
- ✓ ¿Qué te está diciendo Jesús por medio de estos versículos?
- ✓ ¿Cómo respondes al ver a Jesús de esa manera?

Escríbelo aquí





4ª SEMANA **6**

imPlícate

Promesas y condiciones

«**S**in la gracia de Cristo, el pecador se halla en una condición desvalida. No puede hacerse nada por él, pero mediante la gracia divina se le imparte un poder sobrenatural que obra en su mente, corazón y en su carácter. Mediante la comunicación de la gracia de Cristo, se discierne el pecado en su aborrecible naturaleza y finalmente es expulsado del templo del alma. Mediante la gracia, somos puestos en comunión con Cristo para estar asociados con él en la obra de la salvación. La fe es la condición por la cual Dios ha visto conveniente prometer perdón a los pecadores; no porque haya virtud alguna en la fe que haga merecer la salvación, sino porque la fe puede aferrarse a los méritos de Cristo, el remedio provisto para el pecado. La fe puede presentar la perfecta obediencia de Cristo en lugar de la transgresión y la apostasía del pecador. Cuando el pecador cree que Cristo es su Salvador personal, entonces, de acuerdo con la promesa infalible de Jesús, Dios le perdona su pecado y lo justifica gratuitamente. El alma arrepentida comprende que su justificación viene de Cristo que, como su Sustituto y Garante, dio su vida por ella, y es su expiación y justificación.

«Creyó Abraham a Dios y le fue contado por justicia. Pero al que trabaja no se le cuenta el salario como un regalo, sino como deuda; pero al que no trabaja, sino cree en aquel que justifica al impío, su fe le es contada por justicia» (Romanos 4:3-5). La justicia es obediencia a la ley. La ley demanda justicia, y ante la ley, el pecador debe ser justo, pero es incapaz de serlo. De la única manera que puede obtener la justicia es mediante la fe. Por fe puede presentar a Dios los méritos de Cristo, y el Señor coloca la obediencia de su Hijo en la cuenta del pecador. La justicia de Cristo es aceptada en lugar del fracaso del hombre, y Dios recibe, perdona y justifica al alma creyente y arrepentida, la trata como si fuera justa, y la ama como ama a su Hijo. De esta forma la fe es contada como justicia y el alma perdonada avanza de gracia en gracia, de la luz a una luz mayor. Puede decir con regocijo: «No por obras de justicia que nosotros hubiéramos hecho, sino por su misericordia, por el lavamiento de la regeneración y por la renovación en el Espíritu Santo, el cual derramó en nosotros abundantemente por Jesucristo, nuestro Salvador, para que, justificados por su gracia, llegáramos a ser herederos conforme a la esperanza de la vida eterna» (Tito 3:5-7)» (*Fe y obras*, cap. 14, pp. 151, 152).

Después del estudio del capítulo de esta semana,

- ✓ ¿Qué aplicaciones te señalan personalmente?
- ✓ ¿Qué aplicaciones prácticas pueden implementarse en tu familia, iglesia y/o círculos sociales?
- ✓ Repasa el versículo de memoria. ¿Cómo se aplica a tu vida esta semana?

Escríbelo aquí





4^a SEMANA **7**

inQuiere

Comparte con tu clase de Escuela Sabática, o con tu grupo de estudio de la Biblia, algunas ideas del versículo que has memorizado y del estudio de la Biblia de esta semana, así como cualquier otro dato, observaciones y preguntas.

Plantéate con el resto del grupo las siguientes reflexiones y cómo aplicarlas en la vida real.

- ☞ **¿Cómo pueden los debates de la iglesia primitiva sobre la circuncisión, ayudar en los debates sin resolver de tu iglesia?**
- ☞ **¿De qué manera puedes contribuir con la familia de la fe compuesta de diversas etnias?**
- ☞ **¿Cómo has sido capaz de abrazar la justificación por la fe al nivel del corazón?**
- ☞ **¿Cómo te hace sentir la promesa de Dios de que no cuenta y no contará tus pecados contra ti?**
- ☞ **¿Qué significa para ti la fe?**
- ☞ **¿Cómo alguien puede creer como Abraham creyó?**
- ☞ **¿Cómo es que la gracia garantiza la salvación?**
- ☞ **¿Es presuntuoso tener certeza de la salvación? ¿Por qué?**
- ☞ **¿Por qué o por qué no la salvación es por gracia, sin la ley?**